

UN DILEMA CLARO

Al bajar de la cumbre de Gredos, adonde he ido a probar la elasticidad de mis cincuenta y nueve años, a contemplar la España permanente, a ver las tormentas a mis pies y a almorzar sol, aire libre, serenidad, soledad y coraje, me entero, entre otras cosas, de que el ex caudillo radical ha dicho que o hay que ir a Alhucemas o hay que abandonar Marruecos. El dilema es, como muchos dilemas, algo enigmático. Pues cabe preguntarse: ¿Qué es lo que su expositor pide: que se vaya a Alhucemas o que se abandone Marruecos? Y sabiendo que la consigna del ferrouxismo es combatir lo que se ha dado en llamar el abandonismo, se comprende que lo que piden es la conquista de Alhucemas. Como preliminar, claro, del protectorado sobre Tánger, que con tanta instancia pide el ex caudillo. Es decir, la posición misma de la dinastía: la tesis dinástica.

¿Por dinastismo? ¿Por seguir sirviendo, como republicanos de real orden, oposición republicana de su majestad, a la dinastía sustentadora? Puede ser; pero a la vez puede ser otra cosa y el juego doble. Porque el ex caudillo puede creer—su ingenuidad es mucho mayor de lo que se cree, y su inocencia—que a la dinastía le sostienen elementos militares de tradición y de orden que quieren establecer a España en Marruecos, y que si la Monarquía es barrida le sucederá quien mantenga eso del protectorado, tal y como lo entienden esos elementos. Además, el pobre ex caudillo le ha dado la manía de creerse un estadista y de entender de política internacional, y sueña con hacer de España, bajo su mando, una potencia occidental.

Acaso sea el propósito más modesto y más práctico. Vamos a suponer que se resuelve el problema de Tánger internacionalizándolo; pero mediante su conversión en un principado—como el de Mónaco—de la Corona de España. No su unión con España, con la nación, no, sino que quede, como estuvo Portugal de 1580 a 1640, independiente de España, pero teniendo por reyes a nuestros Felipe II, III y IV. Y si las cosas venían aquí mal, ahí estaban la compensación y el retiro.

Y, es claro, el principado de Tánger necesitaría de un Gobierno. ¿Y quién mejor que el ex caudillo para gran visir? De ministro de Hacienda—no sé cómo se le llama en marruquí—podría hacer monsieur Marquet. Porque el ex caudillo ha probado en Baños de Montemayor que no sirve para tales menesteres. Y si no, que se atreva a parecer por allí.

¡Esos republicanos azarosos! ¡Esos republicanos que se han puesto a tocar la corneta del civilismo en cuanto han visto que el general Aguilera no hace su juego! ¡Esos radicales cuyo distintivo es el odio al Socialismo! Ahora, ante la Comisión de los veintinueve, predicán la revolución, el procesamiento del régimen, no porque crean que éstos son incompatibles con la labor de esa Comisión, sino porque presumen que una revolución hecha con ayuda de aquella, y sobre su obra, les alejaría del Poder. Del Poder a unos, del Poder a otros. Y el que quiso llevar las dietas de los diputados es que quiere hacer de la diputación a Cortes un oficio. Y una procuradoría.

Todo, en fin, juego. ¡Váyase, pues, a Tánger, hágasele principado y que se vayan!

Miguel DE UNAMUNO

COSAS...

De Solidaridad Obrera, de Barcelona:

De la huelga del transporte.—Más de ocho mil personas, reunidas en el teatro Nuevo, ratifican la solución dada a dicho conflicto.—La actitud de los trabajadores en este acto demuestra su confianza en la organización obrera de Barcelona.

Conocemos nosotros una huelga habida en Gijón, que los cinco meses de duración fue resuelta por los huelguistas, sin intervención de los elementos directivos, entregándose incondicionalmente a los patronos.

Claro que no sabemos que los confederados de Gijón se hayan atrevido a decir que los metalúrgicos de aquella localidad hayan demostrado su confianza en la organización afectada a la Confederación después de la terminación desastrosa de aquella huelga.

Los sindicalistas comentan que se

haya cerrado el Parlamento dejando intacto el enorme déficit de la Hacienda española, el problema marroquí, medio empastelado el ruido de las responsabilidades y la reforma de la Constitución sin abordar.

Pero, señor, ¿qué les importará a los sindicalistas, apolíticos, partidarios de la «acción directa» en toda su pureza, enemigos de todos los políticos, incluso de aquellos que, como nuestro correligionario Prieto, han puesto y ponen en peligro su vida por defenderlos, lo que en el Parlamento se haga o se deje de hacer, si confiesan que no quieren nada que huelga a política?

¿No dicen que cuanto antes se hunda el régimen, mejor? Pues a seguir con la «acción directa», a declarar huelgas como la del transporte de Barcelona y a dejar de comentar lo que dicen no importaráles.

Así no habrá pretexto para llamarles inconsecuentes.

Otro suelto de la Soli:

El señor Lerroux se ha quejado al presidente del Consejo de la adulteración del Censo electoral de Barcelona. Dice que han desaparecido de él más de 16.000 electores.

Y los que desaparecerán, señor Lerroux! El pueblo se va cansando de tanto politicastro embustero y vividor.

Hoy solamente votan los castrados y los que se venden por unas pesetas o un empleo municipal.

¡Hombre! ¿Serán los sindicalistas los encargados de la confección del Censo electoral, con autorización para poner y quitar el voto a quien mejor les plazca?

Esto parecen querer decir las palabras «y los que desaparecerán, señor Lerroux!»

Sea lo que quiera, suponemos que eso de castrados no irá por los sindicalistas de Asturias, que en las pasadas elecciones de diputados apoyaron, incluso desde la tribuna, la candidatura republicana de Gijón.

Tampoco creemos que eso de los que se venden por un empleo municipal sea una indirecta a los sindicalistas que durante el mando de los republicanos metieron las narices y todo el cuerpo en las arcas del Municipio gijónes.

Lo de Gijón son las excepciones que confirman la regla, y no merece la pena citarlas ni indirectamente. ¿Verdad, amigos de la Soli?

SILVINO

EN FAVOR DE "EL SOCIALISTA"

	Pesetas.
Suma anterior.....	67.692,21
MADRID.—Sociedad «Esperanza y Fe», 25; Juventud Socialista (mayo a julio), 6; Varios compañeros de Madrid y provincias, 2; F. Ramírez, 1; F. Martín, 2; A. Pérez de Grado, 10.....	46
VILLENA.—Sociedad «La Constancia».....	20
MATARO.—Beneficio en venta de EL SOCIALISTA.....	6,75
SITGES.—J. Durán.....	5
ZARAGOZA.—I. Achón.....	1
TIEDRA.—E. Martín.....	2
ALMERIA.—A. Hernández.....	2
LLANO DEL BEAL.—Juventud Socialista.....	20
BARRUELO.—S. Alonso, 3; F. Alonso, 1,50; B. Escano, 1; U. Alonso, 2; G. Pérez, 2; A. Moreno, 1; J. Plaza, 0,40; A. Fernández, 1; J. Alvarez, 1.....	11,90
PALENCIA.—M. Cardo.....	2
VALENCIA.—F. Sanchis.....	5
Total de la lista.....	67.813,96

Los diputados laboristas expulsados

Son reintegrados a sus puestos.

Hemos hablado ya en estas columnas de los cuatro diputados laboristas escoceses que hace unas cuatro semanas fueron expulsados de la Cámara de los Comunes, de Inglaterra, por haber llamado «asesino» a un diputado burgués.

La conducta de protesta de los cuatro expulsados queriendo volver a sus escaños, ya que, a pesar del tiempo transcurrido, el Gobierno no tomaba ninguna determinación, ha tenido sus consecuencias.

El jefe del Gobierno, mister Stanley Baldwin, ha depositado en la Cámara de los Comunes una moción dando por terminada la suspensión en sus cargos de los cuatro diputados laboristas de Escocia, y la propuesta ha sido aprobada sin discusión y por unanimidad.

Los pueblos que mejor se nutren son los que producen más y mejor; por esto, mientras que el obrero no tenga el pan cotidiano intacto y abundante no se podrá hablar de civilización grande y duradera.—A. NICEFROY

Las cuatro páginas diarias

Oportunamente adquirió EL SOCIALISTA el compromiso de que se publicarán cuatro páginas diarias en tanto estuviesen abiertas las Cortes, a fin de poder dar la debida publicidad a la activa e inteligente campaña de nuestra minoría en el Parlamento. Terminada ya la publicación de los discursos de nuestros diputados, hoy EL SOCIALISTA, siempre dispuesto a realizar toda clase de sacrificios en pro de la organización obrera y en la propaganda de nuestros ideales, manifiesta públicamente que continuará apareciendo de manera definitiva con

Cuatro páginas diarias.

La gloriosa historia de nuestro diario es bien conocida del proletariado militante, por lo que no necesitamos insistir en la gran importancia que esta nuestra determinación tiene para los trabajadores organizados, que siempre vieron en EL SOCIALISTA el paladín esforzado y sereno dispuesto en todo momento a defender la justicia y los derechos de los humildes.

Grande es la responsabilidad que contraemos al adquirir este nuevo compromiso; pero estamos convencidos de que los obreros españoles, al darse perfecta cuenta de esta nuestra decisión, responderán, como siempre, prestándonos su concurso, recogiendo cada día nuevos lectores y suscriptores para EL SOCIALISTA, hasta lograr hacer de este diario uno de los más importantes de España, ya que en él tienen un seguro defensor de los intereses obreros frente a las audacias de la plutocracia y de los solapados defensores del régimen corruptor que hoy nos domina.

EL SOCIALISTA es de los obreros y para los obreros, y ellos están obligados a defenderle y mejorarle.

¡Trabajadores: Apoyad constantemente vuestro periódico para que pueda sostener las CUATRO PAGINAS DIARIAS y convertirse pronto en un interesante periódico de información general y obrera!

¡EL SOCIALISTA publicará diariamente cuatro páginas!

El problema de la enseñanza en el Parlamento

Fernando de los Ríos se ocupa de la concesión de becas.

FERNANDO DE LOS RÍOS: Mi pregunta, señor ministro de Instrucción pública, ya encaminada a saber cuál es el propósito de su señoría en lo que se refiere a la futura dotación del presupuesto de Instrucción pública respecto a becas, porque, dada la actual situación, difícilmente pueden las clases humildes llevar sus hijos a las escuelas primarias; pero todavía, haciendo un gran sacrificio, esto se puede realizar, sobre todo si se estableciera la obligación de la cantina y el ropero escolares. Mas tan pronto como el niño ha cumplido la edad que, según las leyes sociales, le pone en condiciones de ser utilizado para el aprendizaje, se establece ya una pugna entre los intereses de la casa y los intereses culturales del niño, y resulta, por razones económicas, que la enseñanza secundaria y la enseñanza superior son enseñanzas de clase.

¿Cómo se puede obviar esto? No se trata de descubrir nada: lo han hecho todos los pueblos. Y en este momento, señor ministro de Instrucción pública, está adquiriendo un enorme desarrollo este sistema de becas, debido a lo que se denomina escuela única, que ha tenido una situación tal en el régimen institucional moderno, que es incluso una prescripción constitucional en los países de la Europa central. Nosotros no podemos por el momento pretender que se llegue a la implantación de la escuela única en España, porque sólo el 5 por 100 de becas para la población que asiste a la escuela primaria, que son dos millones de niños según el último censo, representaría, haciendo la beca consistir no más que en 300 pesetas anuales, esto es, en el socorro domiciliario de una peseta, 30 millones de pesetas. ¿Hasta qué punto podrá el ministerio de Instrucción pública en la próxima confección de su presupuesto satisfacer una exigencia que es indudable? Su señoría, mejor que nosotros, podrá decirlo. En la escuela secundaria y en la enseñanza universitaria ya es más fácil, porque los datos del último censo escolar hacen ascender la población en los Institutos de segunda enseñanza y en las Normales a 69.772 alumnos, y en la enseñanza universitaria, a 23.508. Si se da una beca de un 10 por 100, por ejemplo, a la población escolar, a la masa escolar de segunda enseñanza, esto representaría cinco millones de pesetas próximamente. Setecientos cincuenta pesetas se consideran entre el personal universitario y el de segunda enseñanza que serían suficientes a subvenir las necesidades de un alumno de segunda enseñanza. Claro es que a medida que aumenta la edad aumentan las necesidades del escolar, y hoy, que no tenemos más que una beca por Universidad, esa beca, sin embargo, tiene una dotación excesiva para lo que son las exigencias apremiantes de un estudiante universitario.

Nosotros creemos que una beca de 1.000 pesetas podría ser por de pronto suficiente, y esto, señor ministro de Instrucción pública, es tanto más necesario cuanto que en el presupuesto

se consiguió el 25 por 100 de matrículas gratuitas. La matrícula gratuita, evidentemente, facilita algo; pero es muy poco lo que significa la matrícula si se tiene en cuenta la apremiante necesidad para toda la gente humilde, no me refiero sólo a la clase obrera, sino a la pequeña clase media, de que subvenga a las necesidades de la familia al estudiante.

Los que tenemos una relación cotidiana con los estudiantes provincianos; los que estamos en una relación íntima con ellos, hemos podido apreciar cuántas veces muchachos de condiciones excepcionales, de un anhelo extraordinario, de una vocación inequívoca, se quedan en las puertas de la Universidad sin poder entrar. En la Universidad de Granada los mejores alumnos que he tenido han sido muchachos que han sostenido una heroica y dramática lucha, alguno de los cuales se encuentra incorporado a las oficinas técnicas de esta Casa y ha estado en su niñez detrás del mostrador de un estanco; otro, litógrafo, que desempeña funciones de grandísimo valor para el Estado en Fez, después de haber conseguido adiestrarse en todo lo que se refiere a las lenguas orientales; otro, hijo de un regador de las calles. Pero estos son muchachos de un temple excepcional. Hay otros que no tienen ese temple excepcional, que no viven en las capitales y a los cuales es indispensable facilitarles los medios. No es sólo por ellos; es por el país, porque no hay más que un modo de formar verdaderas aristarquías, que es utilizando en toda su integridad el régimen democrático, sacando de la masa general los individuos más capaces y más aptos.

Este es el régimen escolar que va prevaleciendo en todas partes; y mi pregunta es: ¿qué podemos esperar nosotros para el futuro presupuesto en este sentido y con esta orientación?

El señor Salvatella contestó que estaba bien dispuesto para lograr que se consignara cuanto fuera preciso para atender a los jóvenes que acreditaran cualidades excepcionales.

Rectificó el compañero Fernando de los Ríos, aludiendo a la situación de los maestros en estos términos:

FERNANDO DE LOS RÍOS URRUTTI: He oído con verdadera satisfacción la respuesta del señor ministro de Instrucción pública. Sus antecedentes le obligaban a una declaración de este género, y ha respondido a sus

En otro tiempo, el esclavo agobiado se escapaba de su cárcel, soñando en un cielo donde su miseria sería recompensada por eternos gozos; mas ahora que la ciencia ha descubierto ese engaño del más allá de la tumba, el esclavo, el obrero, cansado de morir para ser feliz, exige la justicia y la felicidad en la tierra. EMILIO ZOLA

antecedentes, cosa que no siempre acontece en todos los órdenes de la vida con todo el mundo.

Me parece absolutamente exacta su observación de que es indispensable que las Universidades no acojan a todo el mundo pura y exclusivamente por el deseo, verdaderamente generalizado y vicioso, de ostentar un título como se ostenta una gardenia o un clavel. Tenemos las Universidades repletas de gentes que van allí para imposibilitarnos el trabajo a los profesores con el pequeño grupo de alumnos que realmente deberían constituir las Universidades, y no habrá Universidad mientras la Universidad no esté formada por un grupo vocacional. Lo que nosotros queríamos es, evidentemente, que no hubiera un tanto por ciento determinado, sino que estuviera franca la puerta de la Universidad para todo el que sienta vocación, que es lo más que se puede sentir en la vida: un llamamiento interior, lo que es vocación, y satisfacer ese llamamiento interior.

El señor ministro, puesto que muestra una tal disposición favorable en cuanto concierne a la dotación del presupuesto de Instrucción pública, seguramente no olvidará, cuando llegue el caso, que la situación actual del maestro no sólo es dramática, sino bochornosa. Que el Estado va consistentemente menospreciando la función del maestro; que a esto equivale el que hoy el maestro esté peor dotado que un guardia municipal, que una guardia civil, que un carabnero, por lo cual se está planteando un problema en las Normales que su señoría conoce muy bien, y que se planteó hace ya bastantes años en Francia, y es la defeción de la pequeña clase media, porque eso no corresponde ya a aspiración ninguna, porque con una simple oposición pueden incorporarse a los Cuerpos de Correos o de Telégrafos con una mayor dotación, y esto, en cambio, les exige una carrera a veces de cuatro años. Seguramente su señoría tendrá en cuenta esta situación social creada a España y a los maestros, y tratará de remediarla en ese presupuesto que nosotros ansiamos que venga pronto y que venga confeccionado por su señoría.

Terminó el ministro manifestando que se ha de mejorar la situación de los maestros, procurando que al propio tiempo aumente su capacidad profesional.

Acción directa pura

Del órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y portavoz de la Confederación Nacional tomamos el siguiente suelto:

Habiendo llegado a conocimiento de esta Junta que la Empresa del Metropolitano concede a los obreros que solicitan trabajo las bases que esta Junta tenía de ella solicitadas, pero que se niega a tratar con el Sindicato por amor propio, y como esta Junta lo que tiene en cuenta son las mejores solicitudes y no la cuestión de amor propio, que la Empresa coloca en lugar tan preferente, y no queriendo por esta razón mantener un conflicto que nada aconseja se mantenga, la Junta del Ramo de construcción da la huelga del Metropolitano por terminada, pudiendo ir a trabajar los huelguistas que así lo deseen.

Por el Sindicato del Ramo de Construcción, La Junta.

De esta nota oficial se deducen los casos siguientes: Que la Junta da por terminada una huelga que no existe, puesto que los huelguistas se reintegraron al trabajo, circunstancia ésta que hizo saber que la Empresa del Metropolitano concede a sus obreros lo que el Sindicato reclamaba.

Y que para los de la Confederación no tiene importancia el reconocimiento de la organización por los patronos, siempre que éstos, aunque sólo sea de momento, concedan lo que se les reclama.

¿Que por no imponer el reconocimiento del Sindicato los patronos no respetan las concesiones hechas? Eso no importa. De alguna forma hay que justificar los fracasos que desde hace tiempo vienen sufriendo los de la «acción directa».

Juventud Socialista Madrileña

Esta Juventud celebrará junta general ordinaria mañana, martes, día 7, a las nueve en punto de la noche, en la secretaría número 39 de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
 - 2.º Altas y bajas.
 - 3.º Lectura y aprobación de cuentas.
 - 4.º Gestiones del Comité.
 - 5.º Preguntas y proposiciones.
- Se ruega a los afiliados la mayor asistencia y puntualidad.

CARTA DEL "ABUELO"

Nuestro querido director y maestro, que a pesar de su enfermedad sigue dedicando sus fuerzas y sus entusiasmos a nuestro Partido y a nuestra organización, ha enviado a los socialistas ferrolanos la siguiente interesantísima carta, que reproducimos tomándola del órgano de la Agrupación Socialista ferrolana EL OBRERO:

A los socialistas ferrolanos.

Queridos correligionarios: Ha llegado hasta mí la poca agradable nueva de que reinan entre vosotros la indiferencia y la pasividad. ¿Qué es eso, compañeros? ¿Adónde se han ido vuestros convencimientos? ¿Adónde vuestro cariño por nuestros grandiosos ideales? ¿Adónde vuestro celo por la causa socialista?

Es preciso que ese estado en que os halláis cesé; que vuelva a haber entre vosotros el acuerdo, la actividad y el entusiasmo que ha habido en otros tiempos; que vuestro afán, vuestras ansias, vuestra obsesión, sean el trabajar a porfía por que en Ferrol tengan nuestros ideales mayor influencia cada día y por que vuestra Agrupación se fortifique con nuevos adeptos.

Los luchadores veteranos deben ser modelo de combatientes, y puesto que vuestra Agrupación veterana es el Partido Socialista Español, debéis honrarla haciendo por su prosperidad y la de las ideas que representa toda clase de esfuerzos y sacrificios.

Oid, queridos correligionarios, la voz de quien empezó en nuestro país la propaganda de nuestros nobles y generosos ideales, de quien no ha cesado de propagarlos y defenderlos un solo instante y de quien morirá pensando en ellos y en cuantos, cumpliendo con su deber, luchan por su triunfo.

¡Correligionarios, amigos! ¡Que reviva en vuestro pecho el amor al Socialismo! ¡Que no se apague en vuestra alma la fe en nuestra causa santa! ¡Que cual hermanos que sois peleéis juntos, muy unidos, por la emancipación de la Humanidad!

Os abraza fraternalmente quien es vuestro y del Socialismo, PABLO IGLESIAS.

Desgraciadamente, el caso de El Ferrol no es único. La carta de Iglesias tiene aplicación a los correligionarios de muchas provincias, a quienes recomendamos muy encarecidamente su lectura y el cumplimiento de lo que en ella aconseja nuestro más autorizado camarada.

Cómo se cumplen las 21 condiciones de Moscú

TODOS IGUALES

¡No habíamos quedado, caros comunistas, en que todo lo que significara colaboración con la burguesía era por vosotros rechazado porque ello contribuía a retrasar el establecimiento de la sociedad comunista, la cual habéis tomado como pretexto para escindir el Partido Socialista y la organización obrera en todos los países?

¡Buenas están dejando los emulos de Lenin las veintinueve condiciones! En España presentan candidatos en las luchas electorales frente a los del Partido Socialista, colaboran con los más reaccionarios elementos en actos por responsabilidades y realizan otra porción de actos que benefician a la burguesía y perjudican a los trabajadores.

En Chile ya son más francos los comunistas. Por de pronto publican en sus propios periódicos cuál es su actuación, y así leemos en «El Comunista» que el partido «acordó celebrar pactos electorales «con cualquier otro partido».

Así, sin especificar con qué clase de elementos políticos se podrán celebrar esos pactos electorales acordados por los comunistas chilenos.

Lo cual quiere decir que lo mismo se pueden aliar con los Maura y Cierva que por allí existan como con los Romanos y Melquiades que la fortuna haya deparado a aquel país.

Lo más notable es que «El Comunista» termina su información con estas líneas, que producirían risa si no tuviéramos en cuenta que todo ello perjudica a los trabajadores, verdaderos naganos de la acción acrobática «el comunismo»:

«Se sobreentiende que esto es distinto de los llamados actos políticos, alianza con la burguesía.»

¡Se necesita descaro para escribir así! ¡Hasta cuándo van a seguir pretendiendo engañar a los trabajadores los de la Internacional Comunista?

Profesionales del pesimismo

Por una parte de la prensa se trabaja con persistencia a fin de formar un ambiente de apatía, desconfianza y pesimismo que mate en el alma popular todo estímulo de eficacia en la obra justiciera que puedan realizar los elementos encargados de hacer efectivas las responsabilidades.

De hecho, y cualquiera que sea la intención de los que así proceden, a quienes se favorece, haciendo su juego, es a los impunitistas, que todo lo esperan del desfallecimiento popular.

Dada en este sentido la norma por el que fue caudillo de masas revolucionarias y hoy opulento hombre de orden, señor Lerroux, no puede extrañarnos que cuantos periódicos reciben más o menos la inspiración del citado político hagan la campaña de pesimismo a que nos hemos referido.

A esto responde el párrafo que tomamos de un artículo publicado en *El Liberal*, de Barcelona:

Con asiduidad se trabaja; con tenacidad se quiere, se registra; los testimonios se amontonan; nada queda por averiguar. Informan ante el Tribunal desde el periodista humilde hasta el general ilustre. ¿Qué va sabiendo a luz de esas diligencias, en las que ha puesto el país toda su atención? Besteiro, el implacable Besteiro, lo ha confesado lealmente. El diputado socialista no encuentra en las declaraciones hasta ahora prestadas ante la Comisión de los veintinueve nada que signifique acusación contra el general Berenguer. ¿Frágil castillo de naipes el levantado por la opinión si eso resulta verdad!

Ya que no se pueda esperar de cierta prensa que se llama progresiva la vigorosa ayuda que contribuya a poner en la picota a los culpables de tanto desastre, conviene poner de relieve, para que en ello se fijen los ciudadanos, con qué delectación se difunden noticias tendenciosas y afirmaciones falsas, como las que gratuitamente se atribuyen a nuestro querido correligionario Besteiro.

Contra los impunitistas y sus amigos disfranzados nosotros seguiremos apoyando con el mayor entusiasmo cuanto se haga por el esclarecimiento de la justicia.

Producción mundial del petróleo

El petróleo es hoy el centro de la política internacional. Donde quiera se verifique una Conferencia entre Estados, puede asegurarse que el petróleo es objeto de la mayor parte de las conversaciones y aun de las discusiones.

La importancia económica de dicho producto resulta de la rápida progresión de su producción mundial.

Según el servicio geológico del Instituto Americano del Petróleo, la producción total de 1922 ha sido calculada en 851.540.000 barriles, lo que supone un aumento sobre el año precedente de cien millones.

El centro de producción más considerable sigue siendo los Estados Unidos, ya que les corresponde el 64,77 de la producción total. En segundo lugar está México, cuya producción en 1922 representa el 21,7 por 100. En contradicción con el desenvolvimiento de estos últimos años, la producción de México en 1922 ha tenido un retroceso de ocho millones de barriles, lo que debe atribuirse a una disminución de la explotación en las comarcas meridionales del país. Todos los demás centros de producción ocupan un lugar muy distante en la estadística.

Por ejemplo, Rusia ha aportado el 4,1 por 100 de la producción mundial; Persia, el 2,5 por 100; las Indias holandesas, el 1,9; Rumania, el 1,2 por 100. La producción de los demás países, en relación con la suma total, no tiene ninguna importancia.

Es digno de hacer constar que Europa no posee ningún centro de producción considerable de petróleo y que casi las nueve décimas partes de la producción total proceden de América.

LA ACTUALIDAD

Armas cortas

Con estos mismos epígrafes publica *«Solidaridad Obrera»*, de Barcelona, un suelto, del que copiamos lo siguiente:

«Faltaba esta ley nueva y de excepción para que el Gobierno de concentrados acabara de acreditar su liberalismo de bajo imperio. ¿Qué influencias pueden reflejar las flamantes disposiciones? Sencillo: que a los trabajadores se nos condene en mayor grado si tratamos de defendernos, y, en cambio, que se deje en paz a los que llevan un arma con intención de agredir.»

Todo esto y los párrafos que siguen en el suelto de referencia, dicho después de haber derrotado a Lerroux, Cambó y demás diputados de Barcelona, haciendo triunfar a representantes del proletariado, acaso tuviera alguna eficacia, porque, aun aprobada la ley, no llegaría a cumplirse tan rápidamente como se cumplirá.

Si los sindicalistas no quieren seguir engañando a los trabajadores tienen la obligación de decirles que la nueva ley sobre tenencia de armas no es más que una consecuencia del apolitismo por ellos preconizado, en virtud del cual los obreros se venden al mejor postor en las luchas electorales, dando el triunfo a falsos republicanos y a recalcitrantes reaccionarios, que unas veces facilitan la obra del Gobierno, no disintiendo sus proyectos, como ha ocurrido con el de las armas cortas, y otras concediendo sus votos y empleando sus influencias para sacar adelante otros que beneficien a la burguesía catalana, aunque perjudiquen a los trabajadores.

En el Parlamento, nadie con tanto tesón como la minoría socialista ha combatido el desdichado proyecto, que ha tenido su mejor defensa en los actos terroristas de Barcelona.

Si los sindicalistas declararan honradamente que la actuación política de los representantes obreros es de resultados eficaces cuando fuese la mayoría la que interviniera, en lugar de siete diputados socialistas tendríamos muchos más, y la ley de armas cortas y otras leyes por el estilo no pasarían de proyectos o acaso no llegarán a esto.

Lo malo es que no sólo los sindicalistas sufren las consecuencias del apolitismo, sino todos los trabajadores y todos los elementos que más o menos ostensiblemente luchan frente a los desafiadores de los Gobiernos y sus representantes.

Si es cierto aquel adagio que dice «perdiendo se aprende», confiemos en que los trabajadores, cansados de tanto perder, rectifiquen su conducta y se apresten a luchar en el terreno de la política, aunque para ello necesiten abandonar a los que se empeñan en orientarles por caminos equivocados, por los que nunca llegarán al fin que persiguen.

La leche y la salud pública

A propósito de las intoxicaciones del restaurante de la Bombilla ha dicho el director general de Sanidad, doctor Martín Salazar, lo siguiente, que reproducimos de *«El Sol»*:

«En general, hay que confesar, independientemente de este caso, que la inspección sanitaria de alimentos, que depende de los Municipios, está en España muy abandonada.

Esta falta de inspección se nota especialmente en la leche, alimento de facilísima descomposición.

Por lo que se refiere a Madrid, una buena inspección es imposible, dada la actual organización del abastecimiento. Las lecherías están diseminadas, sin que sea posible el elemento sanitario conocerlas, y, además, con frecuencia intimamente ligadas a la política edilicia, y en estas condiciones ninguna Sanidad del mundo puede responder de la eficacia de su actuación.

En los meses de verano, la mortalidad infantil acusa en esta corte un porcentaje muy superior al que le corresponde, y bien puede atribuirse a leche ingerida en malas condiciones no pequeña parte de este exceso de mortalidad.»

Según el propio director general de Sanidad declara, la inspección sanitaria de alimentos está muy abandonada, lo que trae como consecuencia que la mortalidad aumente de forma alarmante.

Lo que no podemos admitir es que en Madrid no se pueda hacer la inspección a pretexto de que las lecherías están muy diseminadas; circunstancia que impide al elemento sanitario conocerlas. Esto es inadmisiblemente. Conforme en que las lecherías, como las panaderías y otras muchas industrias alimenticias están intimamente ligadas a la política edilicia (esto no reza con la minoría socialista, como todo el vecindario sabe); pero ¿que los elementos sanitarios no conocen todas las lecherías establecidas? ¿Qué organización es la que existe en ese Cuerpo entonces? ¿Es que puede creerse que el vecindario se va a conformar con esta explicación, cuando se le dice que por falta de inspección la mortalidad infantil aumenta en un porcentaje superior al que corresponde a Madrid?

Por encima de todas las lecherías y de todos los concejales que las amparan está la salud del vecindario. Las autoridades municipales tienen la obligación de imponer un escrupuloso reconocimiento en todos los artículos alimenticios, principalmente en la leche, y de castigar con mano dura a los que por el egoísmo de ganar unas pesetas más envenenan al vecindario.

Conflicto minero en La Carolina

LA CAROLINA, 6.—Con esta fecha telegrafiamos al ministro de la Gobernación denunciando el hecho de que los esquiroleros de la mina «Culebrina», sintiéndose protegidos por la guardia civil, cometían provocaciones contra seleccionados y huelguistas, que de ningún modo deben ser amparadas por el Poder público.

Reclamamos del ministro que impida atropellos, de los que pueden surgir hechos lamentables.—Palamino.

MEDITEN LOS OBREROS El sindicalismo español en plena descomposición

Siempre que nosotros nos hemos ocupado de la actuación de los sindicalistas de la Confederación se nos ha juzgado por dichos elementos con una desconsideración tal, que para rebatirlo por nosotros dicho se ha apelado a la calumnia y a la injuria.

Bien que los ataques sindicalistas no nos han cogido nunca de sorpresa; sobre todo desde que, a la defensa de que de ellos ha hecho nuestra minoría en el Parlamento, han contestado siempre con los mismos argumentos. Pero nosotros, que no debemos a los trabajadores, a quienes más perjudica la actuación de los directivos de la Confederación, a pesar de cuanto en contra nuestra digan los sindicalistas, seguiremos sacando a la luz pública lo que hasta nosotros llegue, muy principalmente aquello que los mismos sindicalistas, obligados, sin duda, por las circunstancias, digan desde sus órganos periodísticos.

Hemos dicho que el sindicalismo español ha entrado en franco período de descomposición, y si fuera poco la experiencia de los hechos por nosotros presenciados, véase lo que *«Solidaridad Obrera»*, de Barcelona, dice a propósito de la última reunión celebrada por el Pleno de la Regional de Cataluña:

«Entró a tratarse y discutirse el tema titulado «Posición del Comité Regional». Roig, como secretario de la Confederación Regional del Trabajo, explicó a grandes rasgos la situación actual del Comité. Dijo que éste se hallaba desmembrado por haber retirado los Sindicatos sus respectivas Delegaciones. Ante la animosidad de algunos y la poca perseverancia de otros, el Comité se ve incapacitado para llevar a cabo la labor que se le tiene encomendada.

Defendió su gestión honrada al frente del Comité y rechazó los cargos que se le hacen y que él consideró puramente personales; y acabó diciendo que por amor a la organización, primero, y por dignidad, después, dimitiese de su cargo de secretario de la Regional, con carácter irrevocable.

La Federación Local de Barcelona hace historia de la actuación poco seria del Comité Regional.

Adujo razones y pruebas de orden orgánico e ideológico. Acusó serenamente a dicho Comité y aconsejó que para bien de todos dimitiesen todos los miembros que forman los Comités superiores y se emprendiera una obra de saneamiento para acabar con todos los confusionismos reinantes, con el fin de hacer más seria, más ecuménica y más beneficiosa la labor de organización.

La Comarca de Valls empezó lamentándose de las cosas que ocurren en Barcelona. La organización regional, los pueblos de Cataluña entera—dijo—tienen necesidad absoluta de conocer a fondo lo que pasa entre los compañeros de Barcelona. Es necesario, imprescindible, que nos enteremos de todo. Los pueblos tienen la vista fija en Barcelona. De la organización de esta ciudad esperan los

grandes gestos, las máximas iniciativas y los esfuerzos magnánimos. Debemos saber, queremos saber los motivos que originan estas luchas bizantinas. La región lo pide y la organización toda lo pide también.

El presidente abundó y subrayó las manifestaciones de Valls, y pidió a la organización de Barcelona se manifestase lisa y llanamente sobre las acusaciones a la Federación Regional.

Roig volvió a ampliar sus diferentes tesis de defensa propia y del Comité, y manifestó que él no rehuye las acusaciones de la organización local.

Visto que hay elementos y compañeros que pueden aportar acusaciones, se acordó que en la sesión próxima puedan hacer uso de la palabra todos los militantes de la organización, con el fin de purificar y ennoblecere el ambiente un poco confuso en que se debaten los Comités directivos de la organización.

Acabó la sesión a las siete de la noche.

Notas de actualidad

El cielo aparece encapotado; las plantas están mojadas, «orvalladas», como aquí se dice. Los labradores van y vienen con sus carros cargados de centeno, dándose mucha prisa para aprovechar bien las horas frescas de la mañana.

«Pega fuerte el sol—dicen los labriegos—. Si, decimos nosotros; pero no hace daño. Corre un viento fresco, agradableísimo, que neutraliza por completo el efecto de los rayos del sol. ¿Quién pudiera mandar a Madrid una gran cantidad de este aire puro para limpiar la atmósfera de la densidad que la hace irrespirable! Pero esto es muy superior a las posibilidades de los hombres.

Para hacer de Madrid una gran ciudad higiénica y cómoda hay que gastarse muchos millones de pesetas y derribar todas las casas antiguas, ensanchar bien sus calles, plantando en ellas mucho arbolado.

Pero esta obra va para largo. A las gentes que pueden veranear con sus familias no les interesa. Y los trabajadores aún no actúan en política lo suficiente para obligar a las Corporaciones oficiales a acometer esta gran obra.

Sin embargo, algún día se hará, porque nos obligarán a ello las circunstancias.

La casa del señor cura nunca la vi como ahora. Ventana sobre ventana y el balconcito a la moda.

Esta copla se podría cantar relacionándola con la huerta del cura de esta parroquia; la encontramos de tan diferente manera a como la dejamos que... Aquel don Bernardo Lafuente mucho se ingenió en ella para hacerla agradable a todo el mundo. No importa que fuera cura para reconocer que era una buena persona («rara avis») y hombre de gusto. Sin embargo, ahora...

El cura de esta parroquia vive muy bien, porque, además de su paga y los ingresos normales de la clientela, tiene una propiedad del curato que es como si dijéramos del pueblo, tan importante como la de los mejores ve-

que sobre un portalón destartado haya una campana de iglesia.

«¿Qué es esto?»—preguntamos.

«La iglesia del pueblo—nos contestan unos paisanos.

«Pero, hombre, si esto parece una cuadra!»

«Si, es verdad; pero esto tiene la siguiente historia: Mire, la iglesia está allí abajo, en el valle, medio destruida. Estaba mal situada; en el invierno: para llegar a ella, hacia falta ser verdaderos héroes. Todo esto se llena de agua y se hace un barrizal. El pueblo venía pidiendo, insistientemente que se construyera otra iglesia más cómoda, y no se le hacía caso. Un día, las mujeres, que aquí son muy enérgicas, trasladaron los santos a este local y empezaron a tirar la iglesia, dejándola como está. Y desde entonces siguen aquí los santos, y aquí se dice la misa y...»

«¿Ustedes ya comprenderán que a mí no me parece mal que los santos estén en una cuadra. Si Dios está en todas partes, no sé por qué realmente esta cuadra no ha de ser un lugar adecuado para albergue y domicilio de las imágenes; pero lo que más me llama la atención es que cuando en un país y con un diputado católico la iglesia está así, ¿cómo estará todo lo demás?»

«De eso no hablemos, amigo. Aquí todo está tan abandonado como la iglesia.»

«Y las mujeres ¿no protestan?»

«Aquí el espíritu de protesta no está todavía bien desarrollado. Hay poca luz en la inteligencia de estos paisanos. Lo de la iglesia ocurrió porque aquí, tradicionalmente, aunque no se sepa lo que es religión, se considera que es una obligación sagrada el tener lo mejor posible estos servicios del alma. Mire, ahí, en un pueblo cerca de aquí, hace más de cuatro años que se está construyendo una iglesia buena para abandonar la vieja; pues lleva camino de no acabar nunca, porque mientras unos vecinos la construyen otros van y la tiran.»

«¿Y por qué es ello?»

«Sencillo, y no vaya usted a atribuirlo a sentimientos antirreligiosos, porque no están los vecinos de acuerdo en el sitio que está emplazada. Como son dos barrios de una misma aldea, cada uno quiere llevarse la iglesia para el suyo.»

«¿Y hacen igual con las escuelas?»

«De eso aquí no se ocupa casi nadie.»

Así, queridos amigos, se esterilizan las energías protestarias de Galicia. Es un pueblo muy difícil de redimir; entre el campo y la iglesia absorben toda su atención.

Pero tengamos esperanza en que estas energías despierten un día dispuestas a ayudar a la Humanidad en la lucha por el progreso, y entonces acaso Galicia represente una gran fuerza social para avanzar en el camino de la emancipación. Porque de vez en cuando ya se encuentran hombres que abandonan el pasado para mirar al porvenir, y esto ya es un síntoma importante.

Al fin, y gracias a la amabilidad de los amigos de EL SOCIALISTA, logramos enterarnos de algo de lo que ocurre en el mundo. Muchas gracias por el envío de periódicos que me habéis hecho. No sabéis bien la falta que me estaban haciendo para entretener la imaginación. Porque este país es muy bello y muy agradable para el cuerpo; pero para la vida del espíritu es un páramo. A estas modestas gentes les sorprenderá la Revolución social realizando operaciones del campo, y se enterarán cuando vean correr al señor cura, porque es el único que aquí lee algo.

Y, señores, ¿qué pena me da! Lo que he perdido por estar aquí! Nada menos que un discurso de Colom Cardany, que el alcalde, por su mucho interés, mandó imprimir.

«¿Qué de éxitos va teniendo ahora la minoría maurista!»

Si las cosas siguen así, el señor Ruiz Jiménez va a entontecer del todo.

El otro día, el señor Serrano Jover pronunció un discurso acerca de las márgenes del Manzanares, y al señor alcalde le pareció tan bien, que lo mandó imprimir. Ahora, otro del señor Colom Cardany. ¿A que no sabemos las eminencias mauristas sin Maura que teníamos en el Concejo?

Vamos, hombre, ¿y que el pueblo de Madrid haya tenido tan mal gusto que no los haya elegido diputados! ¿No les da a ustedes pena? ¿Qué barba, señores! ¿Pero qué Colom!

Lo que más gracia me ha hecho es su acatamiento a la jefatura de Serrano Jover. Este, éste es aquí, en estos bancos, el jefe indiscutible. ¡Y luego, puñaladita y calla!

La verdad es que tantas veces le proclaman jefe al señor Serrano Jover, que estamos convencidísimos de que ni es el jefe ni le acata nadie. Y si no, al tiempo.

Todo este ruido indica que se va consolidando la concentración monárquica contra el Partido Socialista. Se aproximan las elecciones municipales y hay que darnos la batalla. La resistencia maurista contra inmoralidades de los liberales está reducida. Ya todos son unos. ¡Oh, la moral maurista qué elástica es! Ya sabíamos nosotros que al fin les iban a amansar.

UNO DEL PUEBLO

Llenad vuestro espíritu y vuestro corazón, tanto como fuera posible, de las ideas y de los sentimientos de nuestro siglo, y la obra que emprendáis se realizará.—GOETHE.

Para el duque de Almodóvar

De un artículo muy interesante publicado por nuestro colega de Valencia ¡ADELANTE!, firmado por Manuel Fraile, tomamos estas denuncias gravísimas, que trasladamos al señor duque de Almodóvar del Valle, ministro de la Gobernación.

Dice el compañero Fraile, refiriéndose a su estancia en la cárcel de Albacete:

En siete meses de prisión hemos visto desfilar por aquella cárcel a 152 detenidos, penados transitorios, quinceañeros, etc.

Pues bien; de estos 152 individuos, 86 fueron entregados por guardias de Seguridad o agentes de Vigilancia, y el resto por guardia civil.

Para que no se nos tache de apasionados, confesamos noblemente que de los 66 detenidos y conducidos por la guardia civil ni uno solo se quejó de malos tratos.

Con la misma imparcialidad diremos que de los 86 detenidos y presentados por la policía gubernativa ni uno solo se escapó sin la correspondiente paliza; dada, naturalmente, antes del ingreso en la prisión.

«No está terminante el endemismo cruel del Estado-policía?»

Se maltrata por sistema, a modo de requisito, como se cumple una consigna, como se rellena un parte, como se da una novedad al superior jerárquico, como se extiende una denuncia, con la misma cotidiana precisión que se come y se duerme.

Estos 86 maltratados—lo recordamos con el horror que su aspecto nos producía—llegaban a la cárcel aspeados, molidos, sus ojos mostrando la fereza y el terror conjuntos, sus caras amarrotadas, desolladas a veces, sus pómulos erosionados, el cabello en desorden, sus harapos desgajados de los palos.

Ahora no es la guardia civil la que pega. ¿Por qué no reconocerlo así, donde sea esa la verdad? No es la guardia civil; pero pega la fuerza pública, el resto de la fuerza pública.

Y eso hay que impedirlo terminantemente, señor ministro.

Otra farsa de la «Sol»

«Solidaridad Obrera», de Barcelona, ha publicado el siguiente suelto:

«Los pastores de la Unión General de Trabajadores han ofrecido el baño al Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa.

Todos sabemos que el citado Sindicato está adherido a la Corporación General de Trabajadores, Unión de Sindicatos Libres.

Es una alianza que no nos extraña. Entre los revientahuelgas de los socialeros y los revientahombres de los «libres» no media un paso.

«Ya hacía tiempo que se daban el pie.»

Los trabajadores que recuerden la actuación de la minoría socialista parlamentaria, identificada e om la Unión General, podrán apreciar la verdad de lo que en el órgano de la Confederación se ha publicado.

Además, el hacer una afirmación así, sin la correspondiente demostración, constituye una canallada muy propia de los que escriben *«Solidaridad Obrera»*.

La acción obrera en Madrid

PINTORES-DECORADORES

Para tratar diversos asuntos de gran interés, esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria pasado mañana, miércoles, día 8, a las ocho de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, Casa del Pueblo.

Se encarece la más puntual asistencia.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón-teatro: A las nueve de la noche, Sindicato Metalúrgico.—En el salón grande: A las seis de la tarde, Confiteros.—En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Repartidores de Periódicos; a las siete de la tarde, Carreros.

«YO NO MATO»

Drama en tres actos, por Vicente Lacambra Soriano.

Obra antiguerrera, de ideas socialistas. Su autor, nuestro querido compañero, cede para EL SOCIALISTA el 50 por 100 de la venta de ejemplares.

Precio, 2,50 pesetas.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 35 céntimos para el centenario, a fin de ser enviado.

Conferencia nacional ferroviaria

QUINTA SESION

Empezó a las diez y media de la mañana, bajo la presidencia del compañero Velasco.

Actuaron los mismos secretarios que en las pasadas sesiones.

Por unanimidad queda eliminada la Federativa.

El presidente, compañero Velasco, anunció que, habiendo comprobado él y sus compañeros que los componentes de la Agrupación Federativa del Norte son amarillos, y que los directores de dicho organismo son jefes de personal no afectos a la lucha de clases, declara, en nombre propio y en el de sus compañeros del Sindicato de Andaluces y representaciones de Alicante, que están identificados con el criterio que viene manteniendo el Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria, quedando, por tanto, eliminada de la Conferencia ese organismo amarillo.

También hemos podido comprobar —añadió Velasco— que en vez de ser ocho o nueve mil los afiliados a la referida Agrupación Federativa no son más que unos quinientos.

Las palabras del presidente fueron acogidas con gran satisfacción. Intervinieron varios compañeros expresando su criterio respecto de la forma en que se había de trasladar el acuerdo a la Federativa, y si había de ser éste quien se lo comunicara o la Asamblea.

Se acordó que fuese la Asamblea quien mandase a la Federativa la comunicación de que, por unanimidad y después de amplia discusión, se había aprobado la proposición de los representantes del Sindicato Nacional.

Se hizo constar en acta, a propuesta de un delegado de Andaluces, que este Sindicato había sostenido su posición por mantener un principio de seriedad, y que, hasta que sus representantes se convencieron, con toda clase de datos y antecedentes, no quisieron tomar la resolución que ahora ha tomado de aprobar la proposición del Sindicato Nacional.

También serán hechas estas aclaraciones en la comunicación que se envíe a la Federativa, por ser deseo unánime de la Conferencia que quede patente la seriedad con que han procedido en todo momento los representantes de Andaluces y Alicante.

Se llega a una inteligencia.—Bases de la misma.

Terminada la cuestión previa, en la que con tanto empeño habían mantenido su criterio respectivo, y siempre con alteza de miras, los representantes de Andaluces y los del Sindicato Nacional, la Conferencia entró ya en un camino de franca, rápida y leal solución del objetivo que la había reunido.

Despejado el ambiente, desechado lo que había llegado a constituir una especie de pesadilla, y que por mantener sus respectivas posiciones, unos por convicción y otros por un noble espíritu de seriedad, hubo momentos en que pareció que se iba a disolver la Conferencia sin llegar a ningún fin práctico de momento, se dio lectura a la siguiente proposición:

«Los delegados del Sindicato de Andaluces y Sur de España proponen a los organismos ferroviarios que colaboran en esta Conferencia las siguientes bases de una inteligencia conducente a la fusión de las diferentes organizaciones ferroviarias:

Declaración expresa por parte de todos los organismos representados de que aceptarán formalmente y sin reserva alguna la modalidad e idealismo que se adopte por mayoría absoluta de las delegaciones que asisten al Congreso Nacional que se convocará oportunamente.

Aceptada la precedente base, que consideramos fundamental, se conviene por los diferentes organismos la realización de una campaña intensiva de propaganda en los sectores que se pudieran asignar a cada uno de ellos, al objeto de conseguir la adhesión de cuantas agrupaciones ferroviarias se hallen actualmente constituidas o puedan crearse mediante nuestras gestiones sobre la base de reconocimiento expreso de la lucha de clases.

Conseguida esta primordial finalidad, se convocará el Congreso de referencia para en él determinar la forma definitiva de la organización nacional de los ferroviarios españoles.

Los trabajos preliminares de orden social y económico de la propaganda convenida se realizarán por una Comisión compuesta de un número proporcional de todos los organismos interesados, que se fijará de mutuo acuerdo.

Cuando las necesidades del desenvolvimiento orgánico de esta Comisión así lo requieran, se reunirá en el lugar que estime más conveniente, nombrándose de su seno los compañeros que hayan de actuar de presidente y secretario, cuya designación deberá hacerse expresamente para cada reunión.

Esta Comisión realizará las gestiones convenientes, trazando a cada uno de los organismos ferroviarios que pactan aquella línea de conducta más conveniente a los fines expresos para que fue creado.

Mientras se celebra el Congreso proyectado, cada organismo queda en absoluta independencia para actuar

con arreglo a sus necesidades y conveniencias, tanto en el orden profesional como económico.

Por lo que respecta a los gastos que origine la propaganda referida quedarán a cargo de la organización que los realice, así como aquellos que ocasione la petición de propaganda de cualquiera organismo ferroviario con elementos pertenecientes a los demás.

En casos determinados y cuando existan razones que así lo aconsejen (a juicio de la Comisión de propaganda) se realizará ésta para los fines comunes que perseguimos, siendo los gastos prorrateados entre las organizaciones adheridas, con arreglo a la importancia numérica de sus afiliados.

Madrid, Casa del Pueblo, agosto de 1923.

Trifón hizo algunas observaciones encaminadas, una vez que en lo esencial de la proposición estaban todos conformes, a que se señalase en ella más concretamente el procedimiento para llegar a la fusión, y él, por su parte, estimaba que se debía tratar de ella en estos momentos, pues no debía ser óbice para ello el que no hubiese asistido a la Conferencia alguno de los organismos convocados.

Afirmó que es más práctico que las bases las lleve confeccionadas al Congreso una Ponencia que no que aquel tenga que hacerlas.

Debemos perfilar aquí el nuevo organismo, sin que esto quiera decir que cerramos las puertas a otros organismos que vengan después, sino que esperemos andando.

Expuso lo que, a su juicio, debía hacerse, y según los acuerdos que se tomaran, si con arreglo a éstos había de ser Sindicato o Federación, hacer la declaración de principios.

Y si no se quiere hacer esto, porque faltan otros organismos, que vayan todos los proyectos a la Ponencia, y que ésta, recogiendo los latidos del personal ferroviario, bien sea de expresión colectiva o individual, confeccione las bases.

Parte de lo que se dice en la proposición, como, por ejemplo, la propaganda, se puede ir haciendo; pero es menester que se sepa qué es lo que se va a preparar.

Primero, pensar si vamos a ir a un pacto circunstancial o a una fusión, y luego se hará lo demás.

Un representante de Andaluces se mostró conforme con el nombramiento de la Ponencia para que ésta estudie las bases y si procede ahora hacer un pacto circunstancial entre los organismos reunidos.

El presidente manifestó que no tenía criterio cerrado en cuanto a todo lo que se decía en la proposición; que ésta era susceptible de modificación si lo estimaba así la asamblea, tomándose de ella lo que más conviniese de momento.

Se mostró conforme en que ahora se haga un pacto circunstancial. Trifón rectificó diciendo que, como preveía que no se llegaría hasta donde él deseaba, se conformaba con que se expresaran opiniones respecto del pacto.

El orador continuó hablando, y defendió la necesidad de ir rápidamente a una fusión para crear el arma bien templada contra la acción que seguramente iniciarán las Compañías y el Gobierno.

El representante de Martos se mostró conforme con lo expuesto por Trifón, y propuso un plan de propaganda y de acción inmediata.

Otro representante de Andaluces manifestó que, aleniéndose a los acuerdos de sus Congresos, esta Conferencia no podía ser más que la preliminar del Congreso donde se tratara del pacto o fusión.

Dieron su opinión otros representantes de Andaluces, y Trifón dijo que también sería útil que los representantes reunidos diesen su opinión respecto de la modalidad del organismo que se había de crear, porque, aunque ahora no se llegase a un acuerdo, tendría la eficacia de que la Ponencia que se nombrase fuese recogiendo orientaciones; defendió la necesidad de ir de acuerdo con todos los obreros del transporte.

Varios representantes de Andaluces expresaron su opinión en este sentido: dos dijeron que, a su juicio, lo mejor sería el Sindicato único; pero que quizá sería más viable una Confederación.

Otro se mostró identificado con Trifón en lo referente a la inteligencia con todos los obreros del transporte, y en cuanto al organismo, su opinión era la de que se crearan Sindicatos regionales autónomos, con un organismo nacional.

casos citados fue la huelga de Vizcaya, en la que se triunfó debido al apoyo de los que hacían el transporte por medio de autocamiones.

Se extendió en consideraciones respecto del alcance que tendría el proyecto que estaba esbozando, en el que cabía la federación con los obreros del transporte y ser ampliada a los de comunicaciones.

Terminó proponiendo que, como resultado de la deliberación, se declare que hay el propósito de facilitar la obra de conjunción, y que, con ser muy importante el carácter que ha de tener la organización, lo es más la unión o fusión de todos los organismos ferroviarios.

Así se acordó. Quedó aceptada la proposición presentada por el Sindicato de Andaluces y la del nombramiento de la Ponencia, en la forma que indicó Trifón a modo de enmienda de aquélla, y se levantó la sesión a la una y cuarto para reanudarla más tarde.

SEXTA SESION

Empezó a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del compañero Velasco. Actuaron de secretarios Navas y Las Heras.

Nombramiento de la Ponencia.

Abierta la sesión se procedió al nombramiento de la Ponencia, que quedó compuesta por los siguientes compañeros: Trifón Gómez y Manuel Jiménez, por el Sindicato Nacional; Manuel Villar, de Córdoba, y Ernesto Montemayor, de Algeciras, por el de Andaluces, y un representante de los estratégicos de Alicante, que será nombrado por ellos.

Después de intervenir los compañeros Del Barrio, Trifón y Calzada para concretar las atribuciones que ha de tener la Ponencia, quedó convenido que ésta se dirigirá a los ferroviarios para que expresen su opinión, bien colectiva o bien individualmente, y, recogiendo las orientaciones, las lleve a las bases que ha de presentar al futuro Congreso, y que señale un plan de propaganda, pudiendo designar a los compañeros que han de realizarla.

Redactará un manifiesto, en el que se hará una concreta información de esta Conferencia, y se fijará la fecha para la admisión de proposiciones y opiniones que estén en relación con lo que aquí se ha tratado.

Hará un anteproyecto de bases, en el que vayan recogidas las orientaciones y opiniones recibidas, que imprimirá y repartirá, a fin de que puedan hacerse enmiendas y adiciones, y, por último, realizará los trabajos de organización del Congreso, en el que estará encargada de defender su anteproyecto.

A propuesta de Trifón se acordó suspender la sesión para que se reuniese ya la Ponencia y fuese trabajando en la redacción del manifiesto, a fin de que se aprobase en la sesión del día siguiente.

SESION DE CLAUSURA

Empezó a las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia de Velasco, actuando de secretarios Las Heras y Navas.

Se dio lectura a un telegrama de Vigo saludando a la Conferencia, y fueron aprobadas las actas de las tres sesiones anteriores.

Trifón, en nombre de la Ponencia, leyó el manifiesto, que fue acogido con expresivas muestras de aprobación unánime. Se quedó de acuerdo sobre algunos detalles para el mejor reparto y difusión del manifiesto y tirada de éste.

Conclusiones al Gobierno.

A propuesta del representante de Martos se acordó por aclamación que una Comisión de la Conferencia entregue al ministro de Fomento, para que éste las traslade al Gobierno, las siguientes conclusiones:

Que habiéndose llegado a una inteligencia por los Sindicatos de A. y S. de E., N. I. F., Estratégicos de Alicante y Sección de Alicante, M. Z. A., y de acuerdo con los principios que ha inspirado dicha inteligencia, estos organismos piden: que se repare la injusticia de los seleccionados, readmitiéndoles a la mayor brevedad; que se implante la jornada de ocho horas y el retiro obrero para los ferroviarios; que se abonen las horas extraordinarias, y que se dote al personal de un estatuto que regule la profesión y sirva para que pueda atender mejor los intereses del país.

Carta a la Federativa.

Se dio lectura a la carta que se había de enviar a la Federativa, y fue aprobada por unanimidad. En la carta, después de hacerse constar que ha sido tomado por unanimidad el acuerdo de estimar con-

traproducente la presencia de la Federativa para los fines de fusión, en virtud de los antecedentes de ese organismo y de la conducta societaria de la mayoría de sus componentes, entre ellos los que la constituyeron y muchos de los actuales dirigentes, se dice que, dando pruebas del espíritu de unión que anima a todos, confeccionado el programa de bases, y previa aceptación de éstas, no habría obstáculo para que asistiese la representación de ese organismo a la futura Asamblea nacional que con carácter de constituyente se ha de celebrar tan pronto como estén hechos los trabajos de organización de la misma.

Los discursos.

Fueron breves, pero muy efusivos, y henchidos de esperanzas en la labor a realizar, los que pronunciaron Trifón, en nombre del Sindicato Nacional, y Velasco, en el de Andaluces, cuyas palabras llenas de emoción y de agradecimiento por las atenciones que se le habían guardado por todos fueron muy aplaudidas.

También se aplaudieron mucho unas cuartillas alusivas a la labor realizada, escritas en lenguaje fraternal y optimista, del representante de Guadix.

La sesión terminó con entusiasmas vivas a la unión de los ferroviarios españoles y a la Internacional del Transporte.

Los representantes se despidieron con fuertes abrazos y animándose mutuamente para hacer labor fructífera, y se dio por clausurada la Conferencia. Eran las seis de la tarde.

En Barcelona confinan los atracacos

El sábado, al mediodía, se comió un nuevo atracaco en el puente de Estadella, en la barriada de San Andrés. Siete individuos que vestían traje de mecánico y empuñaban cada uno su consabida pistola surgieron repentinamente en el puente cuando el automóvil propiedad de don Francisco Serra y Roca pasaba ocupado por el chófer de la fábrica de panes de dicho señor Roca y por el cajero y socio de la misma don Luis Pérez, que para el pago de los jornales de los obreros llevaba siete mil pesetas.

Los atracadores obligaron a los ocupantes del automóvil a abandonar, posesionándose de él con toda tranquilidad cuatro de ellos, mientras los otros tres se dispersaban en distintas direcciones. Los que conducían el «auto» se cruzaron en un paso a nivel en Clot con el comisario de policía del distrito, quien, como es natural, no se dio cuenta de que se cruzaba con unos atracadores.

No hay para qué decir que no se tiene conocimiento de los que en pleno día atracaron un automóvil. La policía de Barcelona, como la de toda España, es una delicia.

Un hundimiento

Un muerto y un herido. En la calle de Santa Casilda, sitio próximo al Mercado de ganados, se produjo ayer el derrumbamiento de una casa en construcción, ocasionando la muerte de un trabajador y graves heridas a otro.

Se trata de una fina propiedad de don Antonio Rodríguez, en la que por utilizarse a diario el hueco destinado a escalera para la subida de materiales, tuvieron ayer necesidad de trabajar en la construcción de la escalera los operarios que forman una cuadrilla de albañil y algunos peones sueltos del mismo oficio.

Sin duda por las pésimas condiciones de la construcción, se produjo el derrumbamiento de casi toda la obra, que ya se elevaba hasta el quinto piso, y envueltos en los escombros quedaron varios trabajadores, de los cuales uno ha fallecido y otro se encuentra herido.

El hecho revela la culpable lenidad de las autoridades y técnicos municipales encargados de vigilar los trabajos de la edificación, que muchas veces, por la codicia de los contratistas, y principalmente en los barrios extremos de los alrededores de Madrid, se realizan sin preocuparse en lo más mínimo de la solidez de los materiales ni de aquellas elementales garantías que deben rodear

al trabajador en sus tareas para que no plegre su vida.

Constantemente nos venimos haciendo eco de las denuncias que sobre esta cuestión formula la Federación Local de la Edificación y la Sociedad de Albañiles, excitando el celo de las autoridades para que se verifique con la mayor severidad la inspección del trabajo en las obras.

Es sencillamente criminal que, aprovechándose de la gran crisis de trabajo que sufre el ramo de la Edificación, se obligue a estos obreros a exponer su vida en obras en que se falta a todo precepto técnico de esta clase de trabajo y se borra la noción de humanidad para sacrificarlo todo a los planes de lucro de algunos contratistas a quienes no falta la censurable complicidad de arquitectos y maestros aparejadores.

Pero sobre unos y otros las autoridades tienen el deber de cumplir con las obligaciones inexcusables que les imponen las leyes y reglamentos, tanto para que se respete lo establecido sobre salarios y jornada como para velar por que los trabajos se hagan en las condiciones de solidez que ha de reunir toda vivienda.

Reiteramos nuestra protesta por lo ocurrido y seguiremos ocupándonos del asunto con toda atención.

En el mundo viviente, si la lucha es la condición del progreso, el progreso, a su vez, no ha sido realizado jamás más que por la asociación de las fuerzas individuales y su armónica cooperación.— EDMUNDO PERRIER.

Quien hace un cesto...

Leo en la prensa que varios destacamentos de regulares indígenas se han sublevado, han matado a los españoles que en ellos había y han desertado en masa, llevándose armas y municiones. No me choca. Solamente hallo extraño que no sean mayor número las deserciones de esos moros amigos que, para serlo, traicionaron a los suyos. «Quien hace un cesto hace ciento, si le dan mimbres y tiempo», dice el refrán.

Mientras nos empeñemos en dominar Marruecos con las armas nos ocurrirán hechos parecidos, salvo que prescindamos de la colaboración indígena y reguemos el suelo africano tan sólo con sangre española o de extranjeros mercenarios.

El auxilio de los indígenas sólo podría ser leal si en vez de pedírsele para sojuzgar a sus hermanos de raza se lo demandáramos para civilizar a Marruecos libremente regido por sus naturales y protegido por España, en el recto sentido, en que puede aquí emplearse el verbo proteger. Solicitar lealtad de quien se vende a sus enemigos es pedir peras al olmo. Por mucho que se les agasaje y se les bombee, siempre les tirará alguna vez la idea de defender la tierra que les vio nacer. No olvidemos los españoles que fuimos capaces de hacer en 1808. En Annual nos abandonaron los moros amigos; esperemos que nos preparen otro así que puedan.

Joaquín MENCOS

Discusión inútil

El compañero Manuel González Moreno, como presidente de la Mesa de discusión de la Sociedad «La Unión de Conductores», nos pide la publicación de un artículo de dieciséis cuartillas, a título de que es una rectificación a nuestros comentarios de días pasados juzgando la actitud de José María Alvarez como representante de los acuerdos adoptados contra EL SOCIALISTA por dicha colectividad.

No publicamos el artículo aludido porque obligaría a mantener polémicas en nuestras columnas. Si hubiera algo que rectificar, algo que no fuera exacto y por error lo hubiésemos recogido, sin invocación alguna sería noblemente reconocido por nosotros.

Demasiado hemos hecho con no recoger los ataques que a los hombres del Partido y a las entidades obreras con él identificadas se han dirigido por José María Alvarez.

No hay, pues, desoportunidad en nuestra actitud, que es de obligada deferencia.

En cambio, la conducta de José María Alvarez negándose a cumplir el acuerdo de la Ejecutiva de la Unión General, enviando obreros a trabajar custodiados por guardias de Seguridad y pactando con la Empresa de autobuses frente a la voluntad del personal que allí trabajaba, no la encontramos justificada.

Y por eso, ni la aprobamos ni la podemos silenciar.

Platos para mañana. Vaca a la riojana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Riñones a la madrileña, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la vinagreta, 2 pesetas ración; media ración, 1,25 pesetas.

Platos económicos. A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Judías a la bretona, 90 céntimos ración.

Los socialistas en el Parlamento

No hay como los hechos para convencer a los obstinados y hacer ver a los ciegos la bondad de la táctica que los socialistas venimos preconizando hace años y de la que no nos apartan ni las modas pasajeras ni los ambientes transitorios que sirven para ensalzar hoy y desechar mañana sistemas y doctrinas que no son sino productos de mentes extraviadas aunque circunstancialmente parezcan acertadas.

Aparte aquella romántica elección del célebre Comité de huelga, a la que habían contribuido todos los partidos de la izquierda, nunca el Partido Socialista consiguiera una representación apreciable por su número en el Parlamento. Ahora que se suspenden las sesiones de Cortes es ocasión de examinar la labor de los seis diputados socialistas recientemente elegidos en un unión del maestro Iglesias—que, como es sabido, no puede existir al Congreso—, y de este examen podemos sentirnos satisfechos, entusiasmados y orgullosos.

Sólo éxitos cosecharon nuestros diputados en su aún corta actuación; éxitos que demuestran, naturalmente, acierto indiscutible. Una minoría compuesta de obreros manuales e intelectuales—dos tipógrafos, dos cateóricos, un panadero, un minero y un periodista—pesan tanto en el Congreso como el resto de los grupos políticos; y que no exageramos en esta afirmación están proclamándolo de consuno la atención con que son escuchados por los partidos contrarios y la esperanza que despiertan en el pueblo.

«¿Quién duda que el impulso adquirido por el proceso de las responsabilidades políticas debiese a ellos en gran parte? Un hecho hay en este particular de una elocuencia admirable, y es el de que a una minoría tan reducida se le hayan dado tres puestos en la Comisión nombrada al efecto.

La cuestión de la huelga de Correos tratada por el compañero Cordero con un acierto y una elocuencia que superaron con mucho a todas las esperanzas en él puestas, constituye un evidente triunfo moral, cuyos resultados materiales no se harán esperar para los seleccionados de aquel Cuerpo.

Los modestos subalternos del Estado saben que, si al fin gozarán de los beneficios a que tienen indiscutible derecho se lo deberán a la infatigable labor de Saburit.

En cuanto a los mineros españoles, nunca tuvieron un abogado tan entusiasta y autorizado como el compañero Llaneza, hermano de fatigas de dichos sufridos trabajadores, carne de su propia carne, que con honrada elocuencia y poniendo de relieve las horribles hecatombes que a diario se ofrecen en las minas, logrará en breve plazo que la inspección de los trabajos sea hecha por obreros elegidos por los mineros mismos.

Pero el éxito mayor, el éxito rotundo que, por decirlo así, se palpaba y que es suficiente por sí solo para acreditar la eficacia de la acción parlamentaria, es el obtenido con la oposición al proyecto de ley considerando de delito la tenencia de armas. El esfuerzo realizado por los diputados obreros: bien merece el calificativo de heroico, y fue una dura prueba que les habrá templado para futuras batallas. Pero, al fin, se aprobó la ley, dirán los eternos disconformes, los escépticos, los ciegos de entendimiento. No hay tal: lo que se aprobó fue una cosa tan distinta a la ley que presentó el Gobierno y aprobó el Senado, que bien puede decirse que aquel funesto engendro quedó virtualmente desechado.

Bien valía la pena que examináramos con alguna detenición las reformas conseguidas por nuestros representantes; mas, sin perjuicio de hacerlo tal vez en otra ocasión, señalaremos hoy los más importantes.

En el proyecto se consideraba delito la tenencia de armas sin licencia, sin especificar cuáles. Salido es que, dadas las prácticas de nuestras autoridades, hasta un cuchillo de cocina hallado en un domicilio arbitrariamente registrado podía servir para perseguir a un elemento poco grato a los caciques.

En la ley aprobada sólo se considera delito el llevar armas cortas de fuego fuera del domicilio. «¿Está clara la diferencia?»

En el proyecto no se admitía la aplicación de la condena condicional para este delito. En la ley nueva, sí.

Además, se fija en dos años el plazo de vigencia de la ley, lo cual es de una importancia indudable. Y de más importancia aún es la caducidad de las licencias de uso de armas, con lo que se llegará al desarme de somatén, cuya actuación es una de las mayores vergüenzas.

Tal es, someramente examinado, el fruto de la labor de los diputados obreros, especialmente del compañero Saburit; y decimos que este es el resultado de la labor de los nuestros porque ellos fueron los que sostuvieron el combate, con la ayuda débil y poco apreciable en su eficacia de algunos elementos sueltos de la Cámara y ante la indiferencia de la mayoría de los republicanos, especialmente los lerrouxistas.

Ahora los obreros todos debemos meditar en presencia de estos hechos y pensar que si esto hacen seis hombres, ¿qué no podrían hacer cincuenta o sesenta?

En manos de la clase obrera está conseguir este resultado.

(De EL OBRERO, de El Ferrol.)

¡¡A 0,25 CAJITA DE MUESTRA!!

Los callos

durezas, ojos de gallo, verrugas, etc., desaparecen radicalmente usando el patentado

Ungüento MORRITH'S

Farmacia García Moro, Pu. bía núm. 11. Madrid.

Para evitar falsificaciones exijase la palabra

MORRITH'S

Notas asturianas

Un manifiesto de la Agrupación Socialista de Turón.

Suscrito por el Comité de esta Agrupación se ha repartido profusamente al vecindario un manifiesto, del que tomamos los párrafos que siguen:

«El día 8 de abril de 1923, y en junta general celebrada por esta Agrupación Socialista, y después de dar solución a varios asuntos relacionados con la buena marcha de la misma y previa una exposición de todas las necesidades que con caracteres apremiantes siente hoy el vecindario de Turón, se acordó por unanimidad dirigir una solicitud a la Corporación municipal de Mieres y que vosotros, dándonos cuenta de lo razonado, justo, apremiante e imprescindible de las diferentes obras y mejoras que se exigen, suscribiésteis e hicisteis vuestras y que esta Agrupación Socialista las defiende y hace suyas como programa socialista local, y que vamos a señalar a continuación:

1.ª A causa de la constante explotación del subsuelo por diferentes Empresas, han desaparecido varios manantiales de aguas potables de los que se abastecían los diferentes barrios que constituyen este pueblo, así como también las fuentes existentes han mermado de tan alarmante manera el caudal de agua, que da lugar, para proveerse de este líquido, a pasar horas enteras esperando turno y a presenciar con frecuencia escenas poco edificantes; y esto ocurre nada menos que en la época actual, cuando la floración del precioso mineral es abundante en todos los suelos, a causa de las constantes lluvias de la estación, lo que en buena lógica nos hace suponer el futuro agotamiento total; y en evitación de que esto suceda, escudados en la existencia de un derecho, que no por olvidado para los que tienen el ineludible deber de velar por su cumplimiento es menos legal, y que estamos dispuestos a hacer valer con un acto de virilidad espontáneo ante la ilustrísima Corporación municipal, indicando de paso que los sitios en que más se dejan sentir las necesidades del agua son: Villabasal, Ablanedo y Colanete, así como también el populoso barrio de Lavequina y La Caba.

2.ª Carecen de igual falta estos barrios de lavaderos públicos, y que creamos que esta mejora se podría llevar a cabo con poco coste, haciendo los tanques adosados a las fuentes que se exigen, y esperamos ver construidos.

3.ª Dado el incremento constante que toma este pueblo, se deja sentir la necesidad de mejorar el alumbrado público, aumentando el número de luces y la intensidad en las existentes lámparas.

4.ª El lamentable estado en que se hallan los caminos vecinales nos hace interesar con la premura del caso una sólida y minuciosa reparación.

5.ª Recabar de los Poderes públicos el establecimiento de una cartaría que venga a cubrir una apremiante necesidad, y que el reparto de la correspondencia se haga dos veces al día, al igual que la conducción directa desde los correos a este pueblo y en carruaje.

Esto es lo que en síntesis dice la transcrita solicitud que esta Agrupación elevó a la Corporación municipal de Mieres y con fecha 19 de junio dada lectura de la misma, y previa una clara y acertada explicación de nuestro compañero José Parrado, quien dándose cuenta de las más apremiantes necesidades que sentimos los vecinos de Turón, y a fin de que no se apelara al aforismo vulgar «contra el vicio de mucho pedir hay la virtud de no dar nada», concretó como imprescindible llevar a cabo la construcción de fuentes y traída de aguas, así como recabar del Gobierno el establecimiento de la cartaría que este pueblo necesita. Sin que este señalamiento implique renuncia de las demás peticiones que hacemos, pues abrigamos la esperanza de que vuestras autoridades sabrán en este caso hacerse cargo de la justicia de las peticiones.

Trabajadores, vecinos todos! La Agrupación Socialista os da a conocer la labor que nuestros concejales realizan en bien del procomún, y dentro de pocos días organizaremos actos públicos en los que tomarán parte prestigiosos compañeros de la provincia, entre ellos varios de los que desempeñan cargos públicos en sus respectivas localidades, y después de escucharlos veréis que lo mismo en los Ayuntamientos que en la Diputación y en el Parlamento la representación socialista es la única que trabaja por dar satisfacción a las multitudes. Ya nuestro diario EL SOCIALISTA, y LA AURORA SOCIAL, ante el inminente peligro que nos amenaza a los vecinos de Turón, han llamado la atención de las autoridades para que éstas doten de agua en cantidad suficiente al pueblo de Turón, y tanto nuestros órganos como este pueblo no hemos sido atendidos. ¿Lo seremos ahora?

Turoneses! Esta Agrupación Socialista, esperanzada en su obra, no quiere decirnos más que los miembros de la componen perseverarán en esta campaña, haciéndonos eco de las aspiraciones de todos los vecinos del pueblo.»

El manifiesto repartido ha dejado excelente impresión en el vecindario. *Corresponsal.*

Contra la ley de tenencia de armas

BELMEZ, 6.—Esta Agrupación Socialista se ha dirigido al jefe del Gobierno manifestándole que en asamblea general celebrada se acordó elevar protesta contra la aplicación de la ley sobre armas cortas. *Sánchez, secretario.*

LLANO DEL BEAL, 6.—La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, en nombre de la organización obrera local, ha elevado al Gobierno su protesta contra la ley de tenencia de armas cortas. *Roque Conesa, secretario; Vicente Sánchez, presidente.*

Campaña parlamentaria de la minoría socialista

En la Administración de EL SOCIALISTA se hallan de venta ejemplares con los discursos de nuestros diputados en la actual etapa parlamentaria. Su conocimiento es de sumo interés para los militantes, no sólo por estar contenida en ellos la doctrina del Partido en los puntos concretos a que se refieren, sino porque testimonian el uso que nuestros amigos hacen de las actas que les fueron conferidas.

Los pedidos a esta Administración, acompañando a su importe cuarenta céntimos para el certificado.

La huelga de los metalúrgicos de Almería

Señor ministro de la Gobernación.

Es de todo punto necesario que vuecencia llame la atención del gobernador interino que tiene en Almería, porque resulta ya intolerable lo que viene haciendo con los metalúrgicos en huelga de las fundiciones de los señores Ramírez y González y don Francisco Oliveros.

Según nos denuncian nuestros compañeros, el gobernador que allí actúa interinamente es amigo particular de los patronos que sostienen la huelga, y con el fin de servirlos no repara en atropello más o menos. Ha establecido la censura en Telégrafos y Teléfonos, para evitar que los huelguistas puedan informar con rapidez a quien deseen del curso de la huelga en todos sus detalles. Como si de la huelga metalúrgica de Almería dependiera la tranquilidad del país, se tacha de las partes telegráficas y telefónicas lo que mejor convenga a los patronos a quienes tan bien sirve el «Caballero de la Inmaculada» que en aquella capital ejerce las funciones de gobernador civil.

Este señor ha dado orden a la policía para que ningún huelguista pueda pasar por las inmediaciones de los talleres en huelga, hasta tal punto que los huelguistas, para cobrar los últimos jornales devengados, hubieron de pedir les acompañaran algunos agentes, para que el ir solos no sirviera de pretexto para encarcelarlos y someterlos a proceso por coacción.

Porque el oficio dando cuenta de que se iba a celebrar una junta general no fué presentado con las veinticuatro horas de antelación que marca la ley, sino con veintitrés y treinta y seis minutos, se prohibió que la reunión se celebrase.

Acuerdan los huelguistas declararse en junta permanente, envían el oportuno oficio al gobernador, dándole conocimiento de ello, y el delegado prohíbe la reunión. Deciden, por último, visitar al gobernador interino para protestar contra estas persecuciones y atropellos, y el «Caballero de la Inmaculada» les recibe hecho una fiera, lanzándoles una enormidad de improperios.

Señor duque de Almodóvar: ¿No podría designarse la persona que con carácter definitivo vaya a desempeñar el Gobierno de la provincia de Almería?

No es que nosotros tengamos la creencia de que con ello se iba a resolver aquella huelga, ni se ha de respetar en absoluto el derecho de los huelguistas; pero acaso no fuera tan amigo de los patronos como el actual interino, y acaso no tuviera tanto interés en servirlos y diera mayores facilidades a los huelguistas para la defensa de los derechos que defienden.

Ya pica demasiado en historia la parcialidad del actual gobernador interino, «Caballero de la Inmaculada», contra los metalúrgicos huelguistas de Almería.

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores y el Comité de la Federación Nacional de Metalúrgicos ruegan por nuestro conducto a todos los obreros metalúrgicos de España que no vayan a Almería en busca de trabajo, porque esto equivaldría a que los compañeros de aquella capital, que con tanta entereza se defienden, pierdan la huelga.

El conflicto del agua en Vallecás

La sesión municipal del día 27 de julio careció de interés, siendo de anotar únicamente la aprobación del ruego hecho por el compañero Asensi para que se dote de luz el camino de Yeseros.

También se aprobó un voto de gracias al señor Muñoz, por su intervención en el Parlamento sobre la cuestión del agua, y otro al compañero Saborit, por su ruego al ministro de Fomento, hecho en el Congreso, interesando se obligue a la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. a construir un paso a nivel que permita la comunicación entre los barrios de Entrevías y Mesa del Margen sin el peligro que hoy supone el hacerlo y que ya ha costado no pocas víctimas.

Esta gestión, importantísima para los barrios citados, debiera ser apoyada eficazmente por el Ayuntamiento y con el celo e interés que el asunto merece, y no darlo por terminado con un voto de gracias más.

El compañero Asensi se hizo intérprete cerca del Concejo de la queja de los citados barrios de Mesa del Margen y Entrevías, los cuales, a pesar de su donación de la cañería para que se les llevase el agua, no han visto lograda su justa pretensión.

El edil socialista, creyendo que esta falta se debe a las tomas que se hacen indebidamente en dicha cañería, pidió relación de las que hay concedidas, sin que se le pudiera satisfacer en sus deseos.

Continuando en sus gestiones sobre la cuestión del agua, el pasado viernes la Comisión del Ayuntamiento, acompañada de los señores Soria, Muñoz y el compañero Saborit, trató de ver al ministro de Hacienda, no consiguiéndolo, por lo que tuvo que volver el sábado, integrando la Comisión los mismos señores, excepto el compañero Saborit, por encontrarse enfermo, consiguiendo entrevistarse con el señor Villanueva, el que se mostró contrario a la concesión del aval para el empréstito del Canal, y señalando que éste dispone de medios propios para responder de aquél, como es, por ejemplo, el que pudiera hipotecar las obras construidas como garantía de

dicho empréstito, y para lo cual él no le daría inconveniente en dar la oportuna autorización.

De todos modos, dió su opinión favorable y ofreció su concurso para ello, de que en una u otra forma se surtiera de agua a los barrios de Las Californias y Puente de Vallecás, por lo que la Comisión salió bien impresionada de esta entrevista.

Cuanto se trabaje en pro de la pronta traída del agua al Puente de Vallecás será poco ante la realidad y gravedad de la carencia de este importantísimo artículo de primera necesidad, no ya como bebestible, sino como preciso para la más elemental higiene.

Cuando diariamente y a todas horas, hasta en las más altas de la noche, se ven largas hileras de cacharros en pintoresco contraste de botijos, cántaros, cubas, latas y otros recipientes, ante la seca boca de las fuentes públicas; cuando igualmente se agolpan y apretujan las mujeres ante las roturas de las cañerías, recogiendo, con boles y jarros, el poco agua que éstas dejan escapar; cuando asimismo se ve a las mujeres retornar a sus casas con los cestos o sacos llenos de ropa sucia, por faltar el agua en el lavadero, cualquiera creería estar en algún aduar del Rif y no en una población de treinta mil almas y a las puertas de Madrid.

Bien está, y es de aplaudir, el celo que parece haber puesto el Ayuntamiento en secundar la iniciativa de Saborit para que el Canal de Isabel II traiga el agua hasta el Puente, y a cuya gestión deseamos óptimo y rápido éxito; pero mientras tanto no debe tolerarse con tanta pasividad que el contratista del agua, que a más de comprarla para riegos y venderla como potable y buena para la salud pública, con un margen de ganancia fabuloso, tenga sin agua, después de cobrarla, a estas populosas barriadas.

Y no se puede argumentar que es cosa de hoy, sino que este abuso viene cometiéndose hace años, sin que haya alcalde que sepa o pueda meter en cintura a este contratista, que se ha puesto por montera los intereses del vecindario, con perjuicio de su bolsillo y de las más imprescindibles reglas de la higiene. ¡Y aún hay concejales que pretenden darle más momios, cediéndole la concesión de cañerías del Municipio!...

Si se hubieran aplicado multas, como es de rigor en estos casos de falta y abandono de servicios públicos, otra cosa sería; pero el nombre de Belmás debe ser intangible para nuestro Ayuntamiento, y mientras tanto el pueblo se contenta con hablar entre dientes y no hacer nada, y el día de elecciones dar su voto a los que no pueden o no quieren poner remedio a tanta vergüenza y abuso.

En caso de epidemia, con los colerares todos convertidos en estercoleros públicos y la falta de agua, ¿qué sería de los habitantes del Puente en estas condiciones?...

M. CUBILLO

La mejor manera de hacer el bien es la firme resolución de combatir el mal.—CANTU.

Una obra nueva

Se ha puesto a la venta una obra nueva del doctor en Medicina alemán Jorge Somer, vertida al castellano por el catedrático del Instituto de San Isidro don Manuel del Pino, titulada «San Ignacio de Loyola.—De erótico a santo».

Este libro, verdaderamente sugestivo, contiene un estudio completo acerca de la vida, carácter y actuación de San Ignacio, a quien el ilustre médico y escritor alemán Somer considera desde el punto de vista de la ciencia moderna y de la Historia.

En un cuadro dramático muy interesante analiza el autor las distintas fases de la vida de Ignacio de Loyola, que, como resultantes de un estado patológico y de la influencia del medio social, caracterizan la totalidad de la obra ignaciana.

El trabajo de Somer, perfectamente documentado, está hecho en un estilo conciso y ameno, que permite al lector, sin fatigarle con aridesces, formarse un juicio comprensivo y fundamentado acerca de la psicología del personaje que se estudia y de la índole y trascendencia de su labor. La clara y amena exposición y la vivacidad del razonamiento que campean en este notable libro sostienen constantemente la atención y el interés del lector.

El índice de las materias que se tratan en esta obra es de gran interés histórico y psicológico, y el libro va avalorado con documentos importantes y un artístico fotograbado de San Ignacio, tomado del único retrato auténtico que se conoce.

La obra, esmeradamente editada, forma un elegante volumen de más de 300 páginas en 8.ª y se halla de venta en las principales librerías y en la Administración de EL SOCIALISTA al precio de 8 pesetas ejemplar.

ACTOS CIVILES

Nuestro estimado correligionario Miguel Tarín ha inscrito en el Registro civil, con los nombres de Engels Tarín Iglesias, a su primer hijo, hermoso niño que ha dado a luz felizmente su compañera.

Nuestra enhorabuena a los padres.

Correspondencia administrativa

PUENTEAREAS.—José Estévez Álvarez. Recibidas 2 pesetas para suscripción.

JAEN.—Federación de Sociedades Obreras. Recibidas 18 pesetas para ídem.

ALMERIA.—Antonio Hernández. Recibidas 18 pesetas para ídem.

TIERRA.—Sociedad de Obreros Agrícolas. Recibidas 18 pesetas para ídem.

VIATOR.—Manuel García. Recibidas 9 pesetas para ídem.

BADAJOS.—Sociedad de Dependientes de Comercio. Recibidas 9 pesetas para ídem.

VIGO.—Joaquín Loreda. Recibidas 36 pesetas para ídem.

CABALLES.—Zenón Prieto. Recibidas 6 pesetas para ídem.

CACERES.—Florentino Muñoz. Recibidas 9 pesetas para ídem.

PALMA DE MALLORCA.—Sociedad de Albañiles «El Trabajo». Recibidas 3 pesetas para ídem.

Por cuatro pesetas remitimos, en paquete certificado, los siguientes folletos: Jaime Vera y el Socialismo. Celebración de actos civiles. Nueva Rusia creada por los Soviets. Proudhon. La verdad social. Evolución superorgánica. Manifiesto comunista, por Marx y Engels. Aritmética y Geometría. El Socialismo y los intelectuales. Carlos Marx.

¡Niños, adultos, ancianos! Gradad en vuestra imaginación que el Purgante YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos no sólo tomar con una golosina. El Purgante YER es de un sabor delicioso obra sin violencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.

CAFE BAR SIGLO XX Plaza del Angel, núm. 19. TELEFONO 35-34 J. Cervecería.—Mariscos. Bocadillos en toda clase de fiambras. Especialidad en ensalada rusa. UNICA SUCURSAL: Glorieta de Quevedo, 2. TELEFONO 24-27 J.

El médico de los pobres por el doctor Beauvillard. Contiene consejos de gran utilidad y más de 2.000 recetas. PRECIO: 3,50 PESETAS. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañados de su importe más 40 céntimos para certificado y franqueo.

¿QUERÉIS VER BIEN? GRADUACION DE LA VISTA GRATIS. Calle del Prado, 16. OPTICA.

LA MUTUALIDAD OBRERA CONSULTORIOS: Cava Baja, 1, principal; Atocha, 94, principal; Alcántara, 16, hotel; Luna, 10, principal; Eloy Gonzalo, 18; Gerona, 6 (Puente de Vallecás); O'Donnell, 39, principal (Tetuán de las Victorias). SERVICIO ANTIDIPTERICO: Alcántara, 16, hotel. CLINICA OPERATORIA: (Cirugía y toxicología): Eloy Gonzalo, número 18, hotel. Especialidades en organización: Otorinolaringología, Oftalmología, Dermatología y Sifilografía. FARMACIAS: Mesón de Paredes, 20; San Bernardo, 15; Valencia, 5; Pacífico, 7; Hermosilla, 3; plaza de Chamberí, 1; O'Donnell, 21 (Tetuán). DEPOSITO Y LABORATORIO: Martínez Campos 1. Todo obrero consciente debe pertenecer a La Mutualidad Obrera.

El más fino, el más puro COÑAC FARO. Pedido en todas partes. IMPRENTA de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M.

ACCIDENTES DEL TRABAJO Ley de 10 de enero y reglamento de diciembre de 1922. profusamente anotados y concordados. 2,50 pesetas, ejemplar. Los pedidos de provincias vendrán acompañados de su importe, más 35 céntimos para franqueo y certificado.

APUNTES SOBRE EDUCACION CIVICA POR J. PRADAS. SUMARIO: El Hombre.—La Familia. La Patria.—El Derecho.—La ley.—La Justicia.—La Moral.—La Caridad. La Religión.—La Educación.—La Autoridad.—La Libertad.—La Ciudadanía.—La Propiedad.—El Trabajo.—El Estado.—El Gobierno.—El Socialismo.—Glosario. Precio: UNA peseta. De venta en Fuencarral, 64, y en nuestra Administración.

ANIS PADRE BENITO CONSTANTINA (SEVILLA) Representante: Alejo Carcia, plaza de San Andrés, núm. 3.

EL MOTOR Restaurante a cargo del cocinero Gerard Repia.—Servicio a la carta.—Precios económicos. HORTALEZA, 26. ELYSIUM La mejor y más económica. Depositarios: Aguilár Hnos. Carretas, 5, Madrid.

TIENDA DE VINOS de Jesús Rodríguez Arribas (Guerrita Chico) Marqués de la Ensenada, 4. Teléfono 2950 M. Casa especial en comidas de encargo. Vinos y licores de las mejores marcas. Comedores especiales. SUCENAL. Hortaleza, núm. 26 (El Motor).

ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20. Teléfono, 324. Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

B. Sanrigoberto Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: Calle de Manuel Sivola, 16.—Tel. 417-J.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaina Administración: San Francisco, 9 y 11. Teléfono 1.093. Círculo Socialista, Almacenes y despacho Central: San Francisco, 9 y 11. Sucursales: Urazurrutia, 38; Alameda de San Mames, 12; Cortes, esquina a La Cañal; 1.ª y Torre-Urizar, 8. Géneros de todas clases en calidad superior.